

Mayo 4 de 1992

Señor
PRESIDENTE DE INDEFATIGABLE S.A.
Ciudad.

Señor Presidente :

De conformidad con la Resolución 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el R.O. No. 445 del 28 de Mayo del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores para su conocimiento y , por su intermedio, para conocimiento de la Junta General de Accionistas de INDEFATIGABLE S.A., que deberá reunirse próximamente.

Este informe versa sobre el ejercicio económico de 1991 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del art. 10. de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de la Resolución instructiva .

- 1.1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica al servicio de Turismo Receptivo en las Islas Galápagos.
- 1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía realizó todos los esfuerzos necesarios para mantener los ingresos suficientes para cubrir los costos de operación.
- 1.3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas , y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados pues las actividades han sido las regulares y normales pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con

1.5. La compañía ha tratado de mantener normalmente sus actividades, por lo que se importó el Yate Delfín II con el cual se inició las nuevas operaciones ofreciendo el servicio de Hotel-Yate en cruceros por la Islas Galápagos.

1.6. A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio económico 1991.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que a prestado servicios en esta compañía y también por la deferencia que me han dispensado los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Procurador Cesar de S.

ROSAURA CEDENO DE SIERVERS
GERENTE GENERAL

